

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA LICITACIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPOS PARA LA DOTACIÓN INICIAL DEL CENTRO DE INNOVACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA FABRICACIÓN AVANZADA (CFA), EN PUERTO REAL, CÁDIZ, EXPEDIENTE CONTR 2022 0000566992.

Expediente: CONTR 2022 0000566992

Procedimiento: Abierto por lotes.

Tramitación: Ordinaria



En Sevilla, a 28 de diciembre de 2022

Asisten:

Presidenta: Belén Elvira Pandelet, Jefa del Departamento de Contratación.

Vocales:

Carmen Gonzalez Haldón, Letrada del Área de los Servicios Jurídicos.

Jesús Callejo Maderuelo, Técnico del Departamento de Control Interno.

Emilio Francisco Martínez Baquero, Jefe del Departamento de Calidad y Mejora.

Secretaria: Victoria Llamas Vega, Técnica del Departamento de Contratación.

Siendo las 09:30 horas del día de la fecha, se constituye la Mesa de Contratación de la licitación, mediante procedimiento abierto por lotes, del "Suministro de equipos para la dotación inicial del Centro de Innovación en Tecnologías de la Fabricación Avanzada (CFA) en Puerto Real (Cádiz)", expediente CONTR 2022 0000566992. Asisten por videoconferencia Dña. Carmen Gonzalez Haldón y Dña. Victoria Llamas Vega, encontrándose el resto de miembros reunidos en la sede de los Servicios Centrales de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, en Sevilla, C/ Leonardo da Vinci nº 17-A.

El objeto de la sesión es la apertura y análisis de los sobres electrónicos nº 3 (documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas), presentados a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica.

Los miembros de la Mesa que asisten a este acto lo hacen en virtud de la Resolución de la Dirección General de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía de fecha 21 de noviembre de 2022 por la que se acuerda su composición, que ha sido publicada el 22 de noviembre de 2022 en el perfil de contratante.


Por ausencia del vocal segundo, D. José Manuel Muñoz Baca, que fue designado en calidad de titular, de conformidad con el mecanismo de suplencia previsto en la citada Resolución, asiste su primer suplente, D. Jesús Callejo Maderuelo.

La Presidenta declara la Mesa válidamente constituida de conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados.

Se inicia la sesión haciendo un resumen de lo anterior, y recordando que se han presentado a la licitación un total de 29 de empresas, de las cuales únicamente ha quedado excluida una licitadora, B91175901 - FLUITRONIC S.L., por los motivos que constan en el acta de la sesión anterior (acta nº 3) celebrada el 27 de diciembre de 2022.

Seguidamente, se procede a la apertura de los sobres electrónicos nº 3 (documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas) de las licitadoras admitidas, dándose lectura de su contenido, siendo sus ofertas las que se recogen en el Anexo I de esta acta.

Código:	7GTMZ805PFIRManZKeu54ErkFj36Hu	Fecha	30/12/2022
Firmado Por	BELEN ELVIRA PANDELET VICTORIA EUGENIA LLAMAS VEGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/8





Vistas las ofertas presentadas, los miembros de la Mesa acuerdan por unanimidad:

- Excluir la oferta presentada por TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA para el **lote 1**, por haber presentado una proposición económica por importe de 194.904,27 €, IVA excluido que supera el presupuesto de licitación del citado lote que asciende a 188.422,30 €, IVA excluido, no pudiendo admitirse ofertas que lo superen de acuerdo con lo previsto en el “Anexo XII. Modelo de Proposición Económica” del PCAP.
- Excluir a DELTECO, S.A. respecto al **lote 14** tras comprobarse que no presenta oferta para este lote.
- Excluir la oferta presentada por EXCELENCIA TECH, S.L. para el **lote 14**, por haber presentado una proposición económica por importe de 586.650,00 €, IVA excluido que supera el presupuesto de licitación del citado lote que asciende a 401.500,00 € IVA excluido, no pudiendo admitirse ofertas que lo superen de acuerdo con lo previsto en el “Anexo XII. Modelo de Proposición Económica” del PCAP.
- Excluir la oferta presentada por BLAFEL ADVISORS, S.L. (INNSE-BERARDI, S.P.A.) para el **lote 18** por presentar una oferta que no se corresponde con el modelo previsto en el “Anexo XII. Modelo de Proposición Económica” del PCAP, en la que indica expresamente que “se compromete a ejecutar el contrato en los plazos y con estricta sujeción a los requisitos exigidos en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, aprobados por el órgano de contratación de acuerdo con las condiciones ofertadas **con excepción de las disposiciones y modificaciones descritas en el presente anexo que deben incluirse en el contrato final**” por la cantidad que oferta, no pudiendo admitirse ofertas que condicionen el contenido de los pliegos que rigen la licitación, puesto que conforme se establece en la cláusula 9 del PCAP “las proposiciones de las personas licitadoras deben ajustarse a los pliegos”, y de acuerdo con lo previsto en la cláusula 1 del mismo PCAP, “los contratos se ajustaran al contenido del presente pliego, cuyas cláusulas se consideran parte integrante del contrato”.
- Proponer al órgano de contratación la declaración de desierto del **lote 18**, puesto que al haber quedado excluida BLAFEL ADVISORS, S.L. (INNSE-BERARDI, S.P.A.), no existe ninguna oferta más en este lote.

A continuación, se da lectura a los parámetros objetivos contenidos en el apartado 8 del Anexo I del PCAP para considerar una oferta como anormalmente baja que resulta de aplicación en función del número de ofertas presentadas a cada lote.

Tras aplicar el citado parámetro a las ofertas presentadas a cada lote, se aprecia que no existen ofertas anormalmente bajas en ningún lote, y se procede a la aplicación de los criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas establecidos en el apartado 8 del Anexo I del PCAP a las ofertas presentadas y seguidamente se procede a su clasificación de conformidad con lo establecido en la cláusula 10.6 del PCAP, obteniéndose el resultado que se recoge en el Anexo II de este acta.

En virtud del resultado obtenido, los miembros de la Mesa de contratación acuerdan por unanimidad proponer al órgano de contratación que se designe como mejor oferta en cada uno los lotes que se relacionan a continuación a las empresas que se indican, al resultar las que obtienen la mayor puntuación por aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el apartado 7 del Anexo I del PCAP, así como se le requiera la documentación contenida en la cláusula 10.7 del mismo pliego:

Código:	7GTMZ805PFIRManZKeu54ErkFj36Hu	Fecha	30/12/2022
Firmado Por	BELEN ELVIRA PANDELET VICTORIA EUGENIA LLAMAS VEGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/8





LOTE	MEJOR OFERTA
1	A95291613 - VIRTUALWARE 2007, S.A.
2	B88034913 - AYSCOM DATATEC, S.L
5	A08918310 - HEXAGON METROLOGY, S.A.
6	B64222219 - AMETEK INSTRUMENTOS, S.L.
7	B64222219 - AMETEK INSTRUMENTOS, S.L.
8	B60472743 - INFAIMON, S.L.
9	A08918310 - HEXAGON METROLOGY, S.A.
10	B64222219 - AMETEK INSTRUMENTOS, S.L.
11	B46957817 - PROEMISA, S.L.
12	X2445468Q - EOS GmbLt Electro Optical Systems-
13	B23599764 - SOLUCIONES SICNOVA, S.L
14	A28225712-TECNOTRON, S.A.
15	B67586263-EXCELENCIA TECH, S.L
16	A28225712-TECNOTRON, S.A.
17	B23599764 - SOLUCIONES SICNOVA, S.L
19	B90012931 - DRONETOOLS, S.L.
20	B70421359 - ROVSEA MARINE SERVICES, S.L.
22	B46957817 - PROEMISA, S.L.
23	B62187927 - LOXIN 2002, S.L.U.
25	B98110174 - FRONIUS ESPAÑA, S.L.
27	B20775813 - TALLERES JASO INDUSTRIAL, S.L.
29	B93209898 - BIOS TECHNOLOGY SOLUTION, S.L-

Siendo las 14:00 horas del día de la fecha, se levanta la sesión.

Esta acta ha sido aprobada por unanimidad de sus miembros en la presente sesión, dejándose constancia de dicho acuerdo mediante la presente diligencia que es firmada por la Secretaria y la Presidenta de la Mesa de Contratación, en prueba de conformidad.

Secretaria

Victoria Llamas Vega


Técnica del Departamento de Contratación

Presidenta

Belén Elvira Pandelet

Jefa del Departamento de Contratación

Código:	7GTMZ805PFIRManZKeu54ErkFj36Hu	Fecha	30/12/2022
Firmado Por	BELEN ELVIRA PANDELET VICTORIA EUGENIA LLAMAS VEGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	3/8





Junta de Andalucía



Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos
Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA

ANEXO I

LOTES	LICITADORES		PROPOSICIÓN ECONÓMICA IVA EXCLUIDO	Mejora 1 ofertada	Mejora 2 ofertada	Mejora 3 ofertada	Mejora 4 ofertada	Mejora 5 ofertada	Mejora 6 ofertada	Garantía adicional ofertada (meses)
1	B47735311	XPERIENCIA VIRTUAL	143.000,00 €	100%	33 %					24
	A95291613	VIRTUALWARE 2007, S.A.	115.816,25 €	100%	66%					24
	A78053147	TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA.	194.904,27 €	100%	0%					0
2	A28160869	ROHDE & SCHWARZ ESPAÑA S.A.	744.860,00 €	100%	100%	100%				24
	B88034913	AVSCOM DATATEC, S.L	740.950,00 €	100%	100%	100%				24
5	A08918310	HEXAGON METROLOGY, S.A.	510.000,00 €	50%	50%					24
	B23599764	SOLUCIONES SIGNOVA, S.L.	38.900,00 €	100%						12
6	B64222219	AMETEK INSTRUMENTOS, S.L.	36.910,00 €	100%						24
	B64222219	AMETEK INSTRUMENTOS, S.L.	132.974,00 €	50%	50%	100%	100%			24
8	B60472743	INFALMON, S.L.-	24.824,31 €	100%	100%	100%				24
	A08918310	HEXAGON METROLOGY, S.A.	61.000,00 €	100%	100%					24
10	B50968338	METROMECAÍNICA, S.L.	32.832,00 €	0%	0%					0
	B64222219	AMETEK INSTRUMENTOS, S.L.	32.800,00 €	100%	75%					24
11	B46957817	PROEMISA, S.L.	278.855,70 €	100%	100%	0%				0
	B23599764	SOLUCIONES SIGNOVA, S.L.	281.995,00 €	50%	100%	100%				12
12	X2445468Q	EOS GmbH Electro Optical Systems-	977.015,00 €	100%	100%	100%				0
	B50570571	SOLLTIUM, S.L.	433.835,00 €	75%	100%	50%				0
13	B23599764	SOLUCIONES SIGNOVA, S.L.	433.715,00 €	75%	100%	50%				12

Código:	7GTMZ805PFIRMANzKeu54ErkFj36Hu	Fecha	30/12/2022
Firmado Por	BELEN ELVIRA PANDELET VICTORIA EUGENIA LLAMAS VEGA	Página	4/8
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		





14	B67586263	EXCELENCIA TECH, S.L	586.650,00 €	100%	100%					0	
	A28225712	TECNOTRON, S.A.	395.000,00 €	100%	50%					0	
	A20082053	DELTECO, S.A.	NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN								
15	B20618765	PIXEL SISTEMAS, S.L.	823.400,00 €	100%	100%					0	
	B67586263	EXCELENCIA TECH, S.L	822.434,00 €	100%	100%					0	
16	A28225712	TECNOTRON, S.A.	46.817,00 €	75%	75%	100%	100%			0	
	B23599764	SOLUCIONES SIGNOVA, S.L.	50.995,00 €	100%	0%	100%	100%			12	
17	A20082053	DELTECO, S.A	225.236,00 €	75%	100%	100%	75%			0	
	B23599764	SOLUCIONES SIGNOVA, S.L.	219.990,00 €	100%	50%	100%	100%			24	
18	B66466210	BLAFEL ADVISORS, S.L. (INNISE-BERARDI, S.P.A.)	4.250.000,00 €	100%	100%	25%	25%			0	
19	B90012931	DRONETOOLS, S.L.	117.950,00 €	50%	100%					24	
20	B70421359	ROYSEA MARINE SERVICES, S.L.	392.200,00 €	100%	100%					0	
22	B46957817	PROEMISA, S.L	251.661,08 €	100%	100%	100%				0	
	B83385575	INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL, S.L.	269.977,00 €	50%	100%	100%				24	
23	B47440896	AUTOMATINFO, S.L	294.000,00 €	0%	50%	100%				0	
	B62187927	LOXIN 2002, S.L.U.	1.607.501,00 €	75%	100%	75%				12	
25	A41276932	SOLDASUR, S.A.	145.000,00 €	0%	0%	0%				0	
	B98110174	FRONIUS ESPAÑA, S.L.	92.655,00 €	0%	100%	25%				12	
	B47440896	AUTOMATINFO, S.L.	143.000,00 €	50%	100%	0%				0	
27	B72141781	INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL DEL SUR, S.L.	145.000,00 €	100%	100%	50%				24	
	B20775813	TALLERES JASO INDUSTRIAL, S.L.	654.000,00 €	100%	100%	100%				12	
29	B93209898	BIOS TECHNOLOGY SOLUTION, S.L.	20.000,00 €	0%	100%	100%				24	

Código:	7GTMZ805PFIRMANZKeu54ErkFj36Hu	Fecha	30/12/2022
Firmado Por	BELEN ELVIRA PANDELET VICTORIA EUGENIA LLAMAS VEGA	Página	5/8
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		





Notas:

Se deja constancia de los siguientes aspectos:

- Lote 10. Oferta de METROMECHANICA.S.L.
Esta licitadora presenta un documento en el que, respecto a los aspectos de mejoras comprometidos selecciona únicamente la mejora 1 relativa al "Alcance de medición máximo superior a 50 mm (longitud de haz superior a 50 mm)" pero indica un porcentaje del 20% que no se encuentra entre los posibles a ofertar que se contemplan en el "Anexo XI. Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas", por lo que la Mesa de Contratación considera que no presenta la mejora y se contempla en la tabla un 0%.

- Lote 25. Oferta de FRONIUS ESPAÑA S.L.

Esta licitadora indica en su oferta un plazo de garantía adicional de 24 meses para uno de los productos del lote, y para otros productos 12 meses adicionales, dado que sólo se debe ofertar un único plazo garantía adicional para el conjunto del lote, la Mesa de Contratación considera que sólo puede tenerse en cuenta el plazo que es común a todos los productos, es decir, el plazo de 12 meses adicionales y así se contempla en la tabla.

ANEXO II

LOTES	LICITADORES	PUNTUACIÓN PROPOSICIÓN ECONÓMICA	Grado Mejora						PUNTUACIÓN MEJORAS	PUNTUACIÓN GARANTÍA ADICIONAL	PUNTOS TOTALES	
			Mejora 1	Mejora 2	Mejora 3	Mejora 4	Mejora 5	Mejora 6				
1	B47735311	31,28	1	0,33	0	0	0	0	0	23,97	20,00	75,25
	A95291613	50,00	1	0,66	0	0	0	0	0	26,94	20,00	96,94
	A78053147 TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA (OFERTA EXCLUIDA)											
2	A28160869	47,80	1	1	1	0	0	0	0	30,00	20,00	97,80
	B88034913	50,00	1	1	1	0	0	0	0	30,00	20,00	100,00
5	A08918310	50,00	0,5	0,5	0	0	0	0	0	15,00	20,00	85,00

Código:	7GTMZ805PFIRMANZKeu54ErkFj36Hu	Fecha	30/12/2022
Firmado Por	BELEN ELVIRA PANDELET VICTORIA EUGENIA LLAMAS VEGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	6/8





6	B23599764	SOLUCIONES SICNOVA, S.L.	37,60	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30,00	10,00	77,60
	B64222219	AMETEK INSTRUMENTOS, S.L.	50,00	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30,00	20,00	100,00
7	B64222219	AMETEK INSTRUMENTOS, S.L.	50,00	0,5	0,5	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22,50	20,00	92,50
8	B60472743	INFAMON, S.L.-	50,00	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30,00	20,00	100,00
9	A08918310	HEXAGON METROLOGY, S.A.	50,00	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30,00	20,00	100,00
	B50968338	METROMECÁNICA, S.L.	43,35	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	43,35
10	B64222219	AMETEK INSTRUMENTOS, S.L.	50,00	1	0,75	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25,50	20,00	95,50
	B46957817	PROEMISA, S.L.	50,00	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21,00	0,00	71,00
11	B23599764	SOLUCIONES SICNOVA, S.L.	6,69	0,5	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24,75	10,00	41,44
12	X2445468Q	EOS GmbH Electro Optical Systems-	50,00	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30,00	0,00	80,00
	B50570571	SOLLITUM, S.L.	35,59	0,75	1	1	0,5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24,00	0,00	59,59
13	B23599764	SOLUCIONES SICNOVA, S.L.	50,00	0,75	1	0,5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24,00	10,00	84,00
14	B67586263	EXCELENCIA TECH, S.L (OFERTA EXCLUIDA)																				
	A28225712	TECNOTRON, S.A.	50,00	1	0,5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19,50	0,00	69,50
	A20082053	DELTECO, S.A. (OFERTA EXCLUIDA)																				
15	B20618765	PIXEL SISTEMAS, S.L.	1,73	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30,00	0,00	31,73
	B67586263	EXCELENCIA TECH, S.L.	50,00	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30,00	0,00	80,00
16	A28225712	TECNOTRON, S.A.	50,00	0,75	0,75	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	26,25	0,00	76,25
	B23599764	SOLUCIONES SICNOVA, S.L.	14,52	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18,00	10,00	42,52
17	A20082053	DELTECO, S.A.	40,47	0,75	1	1	0,75	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	26,63	0,00	67,09
	B23599764	SOLUCIONES SICNOVA, S.L.	50,00	1	0,5	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24,00	20,00	94,00
18	B66466210	BLAFEL ADVISORS, S.L. (INNSENBERARDI, S.P.A.) (OFERTA EXCLUIDA)																				
19	B90012931	DRONETOOLS, S.L.	50,00	0,5	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25,50	20,00	95,50

Código:	7GTMZ805PFIRMANZKeu54ErkFj36Hu	Fecha	30/12/2022
Firmado Por	BELEN ELVIRA PANDELET VICTORIA EUGENIA LLAMAS VEGA	Página	7/8
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		





20	B70421359	ROVSEA MARINE SERVICES, S.L.	50,00	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30,00	0,00	80,00
	B46957817	PROEMISA, S.L.	50,00	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30,00	0,00	80,00
22	B83385575	INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL, S.L.	29,80	0,5	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24,75	20,00	74,55
	B47440896	AUTOMATINFO, S.L.	3,31	0	0,5	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13,50	0,00	16,81
23	B62187927	LOXIN 2002, S.L.U.	50,00	0,75	1	0,75	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24,75	10,00	84,75
	A41276932	SOLDASUR, S.A.	0,19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,19	
	B98110174	FRONIUS ESPAÑA, S.L.	50,00	0	1	0,25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7,50	10,00	67,50
	B47440896	AUTOMATINFO, S.L.	2,09	0,5	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15,00	0,00	17,09
25	B72141781	INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL DEL SUR, S.L.	0,19	1	1	0,5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	27,00	20,00	47,19
	B20775813	TALLERES JASO INDUSTRIAL, S.L.	50,00	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30,00	10,00	90,00
29	B93209898	BIOS TECHNOLOGY SOLUTION, S.L.	50,00	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24,00	20,00	94,00

Código:	7GTMZ805PFIRMANZKeu54ErkFj36Hu	Fecha	30/12/2022
Firmado Por	BELEN ELVIRA PANDELET VICTORIA EUGENIA LLAMAS VEGA	Página	8/8
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		

